

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA "LATINOAMERICANA DE TRANSPORTES LATICLAT CIA. LTDA."

En la Ciudad de Quito, A los once días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las instalaciones de la empresa de la ubicada en la Panamericana Sur Km. 18 ½ s/n y curva de Santa Rosa, se realiza la presente Junta General ordinaria de Socios de la compañía LATINOAMERICANA DE TRANSPORTE -LATICLAT-CIA.LTDA., con la asistencia de los señores socios: Raúl Caizalítín, poseedor cinco mil (5000) participaciones; Gonzalo Lema Caisalítín poseedor de tres mil (3000) participaciones, Lucy Fabiola Rojas Benavides poseedora de dos mil (2000) participaciones, cada una tienen un valor nominal de cuatro centavos (\$0.04 ctvs. de dólar).

El señor Raúl Caizalítín Guhiscaso, en calidad de presidente propone que la señora María del Carmen Rojas Benavides actúe en calidad de secretaria Ad-Hoc, por lo que los socios, por unanimidad manifiestan su voluntad de aceptar dicha designación.

El presidente dispone a la secretaria que constate el quórum asistente. La secretaria informe que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios asistentes firman para constancia de su comparecencia la nómina de asistencia, la misma que formará parte de la presente acta como expediente.

Además se encuentra presente en la junta el señor José Luis Rodríguez, quien es el comisario de la compañía.

El señor Raúl Caizalítín Guhiscaso, en calidad de presidente, solicita a la señora María del Carmen Rojas Benavides que de lectura a la siguiente convocatoria de la Junta General:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LATINOAMERICANA DE TRANSPORTES LATICLAT CIA. LTDA.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al señor José Luis Rodríguez en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Socios que se realizará el día 11 de abril del 2014 a las 15h00, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Panamericana Sur, Km. 18 ½ y curva Santa Rosa, para tratar los siguientes puntos:

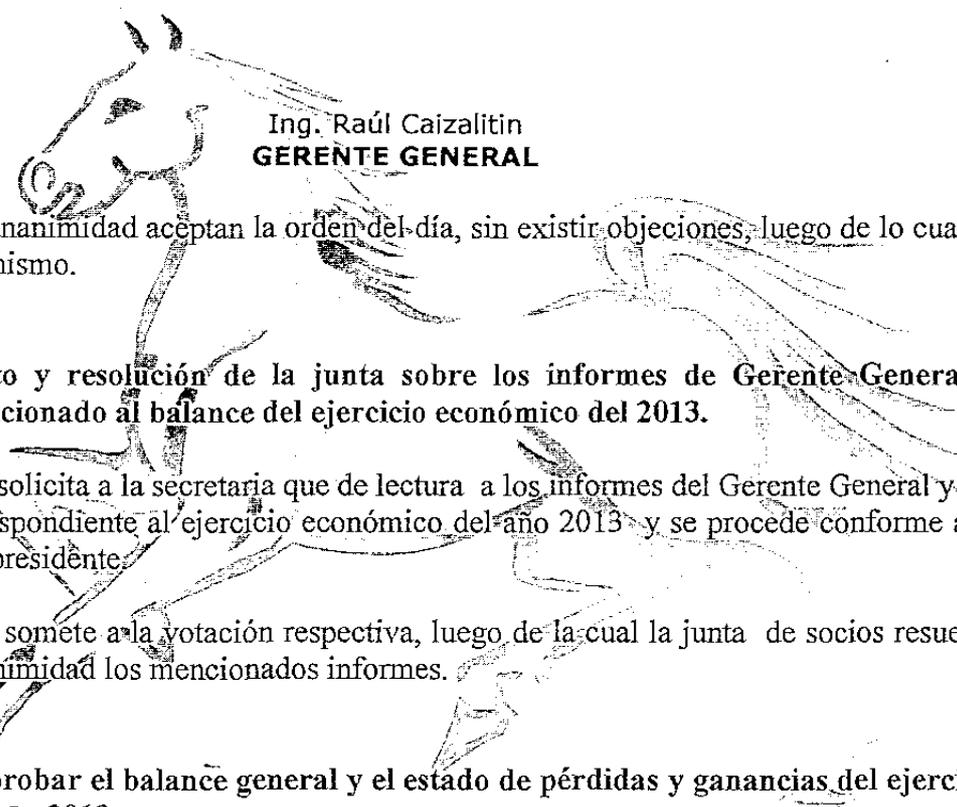
1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2013.



2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2013.
4. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2014 y 2015.

Los informes del Gerente General y del Comisario, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2013, se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la Empresa.

Quito, Marzo 31 del 2014.



Ing. Raúl Caizalitin
GERENTE GENERAL

Los socios por unanimidad aceptan la orden del día, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2013.

El presidente le solicita a la secretaria que de lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y se procede conforme a lo indicado por el presidente.

Acto seguido se somete a la votación respectiva, luego de la cual la junta de socios resuelve aprobar por unanimidad los mencionados informes.

2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013.

Los socios al tratar este punto y luego de conocer, analizar y evaluar los siguientes documentos: Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2013. Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General, por unanimidad resuelve lo siguiente:

Aprobar los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.



3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2013.

La junta General de socios al tratar este punto del orden del día y luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad mantener las utilidades del ejercicio económico 2013 en la cuenta ganancias acumuladas de la compañía.

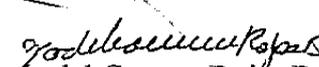
4. Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2014 y 2015.

El presidente mociona al señor Francisco Baca para comisario del ejercicio económico 2014 y 2015, los socios resuelven por unanimidad aceptar como comisario de la compañía al señor antes mencionado.

Al haberse tratado los puntos del orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para redactar la presente acta, la misma que al estar concluida a las 17h30, es aprobada por unanimidad por los socios y debidamente suscrita por el Presidente y secretaria según lo establece el Art. 122 de la ley de Compañías.



Raúl Catzallita Guhiscaso
CC: 1707096416
PRESIDENTE



María del Carmen Rojas B
CI: 1714395546
SECRETARIO AD-HOC